

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
CONGRESO NACIONAL
 CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS
 CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS

Partida	: 02
Capítulo	: 04
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		510.164
09		APORTE FISCAL		510.154
	01	Libre		510.154
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		510.164
21		GASTOS EN PERSONAL	01	474.202
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	35.952
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Incluye:		
a) Dotación máxima de personal		4
b) Autorización máxima para gastos en viáticos		
- En Territorio Nacional, en Miles de \$		283
c) Convenios con personas naturales		
- N° de Personas		3
- Miles de		100.935
02 Incluye:		
Capacitación y perfeccionamiento.		
- Miles de \$		1.441

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
CONGRESO NACIONAL
 CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS
 COMITÉ DE AUDITORÍA PARLAMENTARIA (03)

Partida	: 02
Capítulo	: 04
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		766.278
09		APORTE FISCAL		766.278
	01	Libre		766.278
		GASTOS		766.278
21		GASTOS EN PERSONAL	01	737.990
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	28.288

GLOSAS :

- 01 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 13
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 3.251
- 02 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento.
 - Miles de \$ 1.023

03 En Enero, el Comité informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el desglose en los distintos conceptos de gasto de dichos recursos y, trimestralmente, remitirá un informe de su ejecución presupuestaria a la misma Comisión. Copia de ambos informes deberán enviarse a la Dirección de Presupuestos.